

Francisco de Orellana, 8 de mayo del 2025

Tecnólogo.

Víctor Vicente Ruíz Quiñónez

VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señor.

Washington Israel Cardona Nanchy

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señor

Daniel Alberto Cedeño Fernández

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señora

Judith Magali Hidalgo Cuenca

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señor

Miguel Belisario Murillo Chica

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Tlgo.

Miguel Ángel Sabando Varela

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.

Ing.

Édgar Paul Valladolid Castillo

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-



CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA Nro. 031-2025-ORD.
SESIÓN ORDINARIA

TIPO: Virtual

LINK: <https://us06web.zoom.us/j/87825298616>

FECHA: martes, 13 de mayo del 2025

HORA: 09H00

A los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en mi calidad de alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 60 letra c) del COOTAD, de conformidad con el artículo 319 del Código ibidem, en concordancia con el artículo 26 letra b) de la ordenanza OM-01-2022, convoco a los señores concejales miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización a la Sesión Ordinaria Nro. 031 del Pleno del Concejo, la cual se realizará **TELEMÁTICAMENTE**, para lo cual los señores concejales y las señoras concejales deberán conectarse al enlace de zoom <https://us06web.zoom.us/j/87825298616> con ID de reunión 878 2529 8616 el día martes 13 de mayo del 2025 a las 09h00, a fin de conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 030-2025-ORD del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el día martes 6 de mayo del 2025.
5. Autorización a la primera autoridad del ejecutivo del GAD Municipal Francisco de Orellana la suscripción del CONTRATO DE COMODATO a favor de la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE "EL HIGUERÓN", conforme lo establecido en MEMORANDO N° GADMFO-PS-2025-0529 de 8 de mayo del 2025, elaborado por el Ab. Luis Xavier Solís, Procurador Síndico del GADMFO.
6. Conocimiento y resolución de renuncia irrevocable presentada por el Ab. Fausto Alejandro Moreno Choud, Mgs. al cargo de Secretario de Concejo Municipal del cantón Francisco de Orellana.
7. Clausura.

Los documentos necesarios para el debate se encuentran en el siguiente ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1tcRieNfssRQhbrmbFa6yVmc6sbhlhZCX?usp=drive_link

Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

El Cantón
que **Queremos**

